



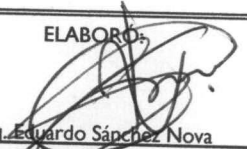
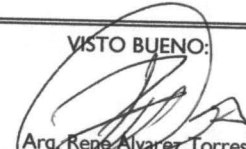
**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>LICENCIA DE USO Y SUELO</b>					
DESCRIPCIÓN:					
<p><b>Consiste en autorizar el uso del suelo y señalar las disposiciones normativas para el aprovechamiento de los inmuebles ubicados en el territorio estatal</b></p>					
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b> Código Administrativo (Artículos 5.10 y 5.59, 5.60, 5.65 y 5.66 fracción I, inciso A). Reglamento (Artículos 2, 4, 5, 6, 123, 124, 125 y Tercero Transitorio). Planes de Desarrollo Urbano.					
DOCUMENTO A OBTENER: Licencia de uso de suelo				VIGENCIA:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES EN EL TERRITORIO ESTATAL					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Solicitud por escrito dirigida al Director de Desarrollo Urbano indicando el uso pretendido.		SI		Código Administrativo (Artículos 5.10 y 5.59, 5.60, 5.65 y 5.66 fracción I, inciso A).	
Poder notarial del representante legal.				Reglamento (Artículos 2, 4, 5, 6, 123, 124, 125 y Tercero Transitorio).	
Copia de escrituras inscritas en el registro público de la propiedad o posesión.				Planes de Desarrollo Urbano.	
Diagnóstico de Riesgo y en su caso Dictamen de Impacto Regional.		SI			
Croquis de Localización del Predio o Inmueble.		SI			
Factibilidad de servicio de agua y drenaje (Sexta Regiduría).		SI			
Factibilidad de servicio eléctrico CFE		SI			
Identificación.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
Solicitud por escrito dirigida al Director de Desarrollo Urbano indicando el uso pretendido.				Código Administrativo (Artículos 5.10 y 5.59, 5.60, 5.65 y 5.66 fracción I, inciso A).	
Poder notarial del representante legal.				Reglamento (Artículos 2, 4, 5, 6, 123, 124, 125 y Tercero Transitorio).	
Copia de escrituras inscritas en el registro público de la propiedad o posesión.				Planes de Desarrollo Urbano.	
Diagnóstico de Riesgo y en su caso Dictamen de Impacto Regional.					
Croquis de Localización del Predio o Inmueble.					
Factibilidad de servicio de agua y drenaje (Sexta Regiduría).					
Factibilidad de servicio eléctrico CFE					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	12 días hábiles a partir de la entrega total de la documentación	
COSTO:		\$ 844.90 pesos			



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DE ACUERDO ALA NORMATIVIDAD VIGENTE							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H AYUNTAMIENTO TASCALTEPEC				Director de Desarrollo Urbano			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Director de Desarrollo Urbano			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez		NO. INT. Y EXT.:		11	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Temascaltepec			
C.P.:	51300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 16:30.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	72-23-73-69-14.				d.u.temascaltepec2019@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:		No. 11	
COLONIA:			MUNICIPIO:				
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE SI NO SOY EL TITULAR?						
RESPUESTA:	SI, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER FIRMADA POR EL TITULAR						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNDO SE REALIZA EL PAGO DEL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	SE PUEDE REALIZAR EN EL MOMENTO O AL RECOGER EL DOCUMENTO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO HACER CAMBIO DE USO DE SUELO?						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Arq. Eduardo Sánchez Nova</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Arq. Rene Alvarez Torres</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10 / 06 / 2019.</p>
---	--	---